



**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN
DE VIOLENCIA DE GENERO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA
DE 1 DE MARZO DE 2019.**

En Santander, viernes, a 1 de marzo de 2019.

A las 12.30 horas, en el Salón de Actos del TSJ de Cantabria, comparecen las personas que se relacionan a continuación, en representación de cada uno de los órganos u organismos que se señalan.

1. Presidente de la Comisión, D. José Arsuaga Cortázar. Presidente de la Audiencia Provincial de Cantabria.

2. Fiscalía Superior de Cantabria. Fiscal decano de violencia de género, D. José Ignacio Tejido Román (en sustitución de la Fiscal Superior, D^a Pilar Jiménez Bados).

3. Secretaria de Gobierno del TSJ, D^a María del Perpetuo Socorro García Melón.

4. Magistrado-Juez decano de Santander. D. Jaime Anta González.

5. Instituto de Medicina Legal de Cantabria. Directora, D^a Pilar Guillén Navarro.

6. Gobierno de Cantabria. Directora General de Igualdad y Mujer, D^a Alicia Alonso Renedo. Subdirector General de Justicia, D. Joaquín de la Serna Bosch (en sustitución del Director General, D. Pablo Ortiz Lorenzo).

7. Delegación del Gobierno de Cantabria. Jefa de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer, D^a Consuelo Gutiérrez Fernández.

8. Colegio de Abogados de Cantabria. Decano, D. Andrés de Diego Martínez.

9. Colegio de Procuradores de Cantabria. Vicedecano, D. Severiano Cuesta Alonso (en sustitución de la Decana, D^a Rosaura Diez Garrido).

10. Guardia Civil. Teniente Coronel D. Juan Martínez Ros.

11. Cuerpo Nacional de Policía. Comisario Jefe Regional de Operaciones, D. Miguel Angel Ramos Vázquez. Acude igualmente



en representación D. Luis Arce, Jefe accidental de la Brigada Provincial de Policía Judicial.

12. Policía Local de Santander. Intendente-Jefe D. Gustavo Zabala Marotías.

No acuden, por imposibilidad de asistencia previamente comunicada:

- D. Pablo Diestro Eguren, Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias.

- D^a Pilar Quintana, Jefe del Servicio de Familia, Servicios Sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Santander.

Los representantes del Cuerpo Nacional de Policía ponen en conocimiento que a las reuniones que se convoquen podrá también asistir la Inspectora de la Unidad de Familia y Mujer, D^a Yolanda Martín Encabo.

La Secretaria de Gobierno, D^a María del Perpetuo Socorro García Melón, recuerda que en su sustitución -como fue admitido en la conformación de la Comisión en el acuerdo previo de la Sala de Gobierno del TSJ de Cantabria- acudirá el/la Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n^o 1 de Santander.

A continuación, tras la bienvenida del Presidente, se constituye formalmente la Comisión, respetando la conformación previamente aprobada por la Sala de Gobierno del TSJ de Cantabria.

El Presidente, a continuación, recuerda someramente el origen del proceso de constitución de la Comisión y del Protocolo que la soporta, cuyo contenido es analizado por los asistentes.

Se acuerda que las convocatorias periódicas tengan lugar los viernes en la sede del TSJ de Cantabria -sede igualmente de la Audiencia Provincial- en la sala concreta que en cada caso se identificará, previa formulación de un orden del día con la



participación de los miembros de la Comisión.

Para la organización del orden del día se acepta que las sugerencias sobre los asuntos a tratar sean remitidas previamente al correo electrónico oficial del Presidente de la Comisión con los documentos que se quieran adjuntar para que, una vez valorada la oportunidad de su inclusión de acuerdo al apartado 2.2.- del Protocolo, puedan remitirse con antelación suficiente a todos los componentes.

Tras otros comentarios de menor relevancia sobre la organización para el funcionamiento de la Comisión, se levantó la sesión a las 13.30 horas.

José Arsuaga Cortázar
Presidente de la Comisión.